



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN Nro. 019 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h38 del 28 de octubre del año 2019, conforme la convocatoria Nro. 019 de jueves 24 de octubre, se lleva a cabo en la sala Nro. 2 la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: René Bedón, Juan Carlos Fiallo, y Mario Granda, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Mario Granda	1	
Fernando Morales		1
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Sra. María Teresa Tayo y José Luis Flores, técnicos de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Sr. Santiago Avalos, Director de la Unidad de Gestión Urbana de la Administración Zonal Tumbaco; Sr. Marco Espinoza, Coordinador de Catastro y Valoración de la Dirección Metropolitana de Catastro; Sra. Pilar Tufiño, funcionaria de la Dirección de Catastro y Valoración; Sra. Nancy Clapaqui, Directora Unidad de Catastro de la Administración Zonal La Delicia; Sr. Pablo Contreras, director Unidad Judicial de la Administración Zonal La Delicia; Sra. Lilia Rodríguez, Presidenta de CEPAM; Sra. Lorena Izurieta, delegada de la Unidad de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Sras. Jenny Pinto, Cristina Martínez y Ana Espín, funcionarias del



despacho del concejal René Bedón; Sra. Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del concejal Fernando Morales; y, Sr. Patricio Torres, asesor del despacho del concejal Mario Granda. Se registra además la presencia de los señores Cristian Balarezo; María Rosales y Sonia Riera, representantes del barrio Jhon F. Kennedy.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, que se detalla a continuación:

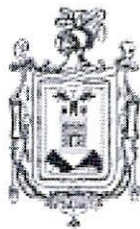
1. Comisiones Generales

- Sr. Esteban Salazar, Representante de la Urbanización El Paraíso de Jhon F. Kennedy del sector Pusuquí, parroquia Pomasqui.

2. Conocimiento y aprobación del proyecto de Ordenanza Metropolitana reformativa del título V, que corresponde a las normas para la nomenclatura el Distrito Metropolitano, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo, propuesta por la concejala Andrea Hidalgo.
3. Conocimiento y resolución de la propuesta de la Norma Técnica de Valoración, para los bienes inmuebles del Distrito Metropolitano de Quito.
4. Conocimiento y resolución del PUAE ILALÓ NEFOL.
5. Informe del presidente de la comisión de Uso de Suelo.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión en mención, mocionó hacer un cambio en el orden del día, con el objeto de cambiar el punto 2 por el punto 5; la moción tiene apoyo y se procedió con la aprobación del orden del día con el cambio mencionado de conformidad con el siguiente detalle.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Mario Granda	1				
Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo de las 11h02 ingresa a la sala de sesiones el concejal Eduardo del Pozo

Primer
punto

del orden del día: Comisiones Generales

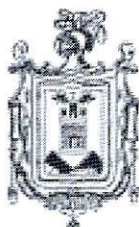
- Sr. Esteban Salazar. Representante de la Urbanización El Paraíso de Jhon F. Kennedy del sector Pusuquí, parroquia Pomasqui.

El Sr. Esteban Salazar presentó su inquietud en la Comisión de Uso de Suelo referente al problema existente con los predios destinados a área verde, en virtud de que estos mismos predios fueron otorgados a la Mutualista Pichincha, afectando directamente al barrio, ya que su área verde fue cambiada, llegando a ocupar incluso parte de la Escuela Superior de Policía.

En torno a esta problemática el Concejal Eduardo del Pozo, mocionó solicitar a la Administración Zonal La Delicia, un informe pormenorizado respecto de la situación actual de los predios destinados para área verde del barrio El Paraíso Jhon F. Kennedy; y, a la Dirección Metropolitana de Catastro, un informe pormenorizado de la zonificación que estos predios tuvieron a la fecha de creación del barrio, y con la que cuentan actualmente los predios destinados para área verde de dicho barrio.

El presidente de la comisión, concejal René Bedón somete a votación la moción presentada por el concejal Eduardo del Pozo, la cual queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
René Bedón					1
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Mario Granda	1				
Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	1	0	1



La comisión de Uso de Suelo **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal La Delicia, un informe pormenorizado respecto de la situación actual de los predios destinados para área verde del barrio El Paraíso Jhon F. Kennedy; y, a la Dirección Metropolitana de Catastro un informe pormenorizado de la zonificación que estos predios tuvieron a la fecha de creación del barrio y con la que cuentan actualmente los predios destinados para área verde del barrio El Paraíso Jhon F. Kennedy.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la propuesta de la Norma Técnica de Valoración, para los bienes inmuebles del Distrito Metropolitano de Quito.

El delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro realiza la presentación de la nueva Norma Técnica de Valoración, detallando cada uno de los cambios de la norma actual frente a la anterior, puntualizando que el cambio fundamental radica que en la actual norma existen siete factores de corrección y no tres como la que regía anteriormente.

(La presentación se adjunta como anexo 1)

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, hizo la explicación del informe de Procuraduría el cual concluye que la Norma Técnica de Valoración debería tratarse como proyecto de ordenanza, mas no por resolución; esto en virtud de que el tema que trata es de relevancia para toda la ciudad; en tal virtud el mocionó que se envíe a la Dirección Metropolitana de Catastro, para que remitan este proyecto como ordenanza en virtud de lo expuesto por Procuraduría.

La iniciativa legislativa del proyecto de ordenanza, que será remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, la asumirán todos los concejales miembros de la comisión presentes en esta sesión.

El presidente de la comisión, concejal René Bedón, somete a votación la moción presentada por el concejal Mario Granda, la cual queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención



René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Mario Granda	1				
Fernando Morales			1		
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo **resolvió:** remitir a la Dirección Metropolitana de Catastro el proyecto de resolución de la Norma Técnica de Valoración, a fin de que este sea remitido como proyecto de ordenanza, y a su vez, asumir la iniciativa legislativa, una vez que se haya remitido el proyecto de ordenanza en mención.

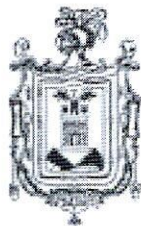
Tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del PUAE ILALÓ NEFOL.

El presidente de la comisión concejal René Bedón, se excusó para el tratamiento de este punto dado que está relacionado con un eventual conflicto de intereses; en este sentido, asume la presidencia temporal el concejal Eduardo Del Pozo.

Los concejales miembros de la comisión presentes en esta sesión deciden asumir la iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza del PUAE ILALO NEFOL, en concordancia con el siguiente detalle

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón					1
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	1	0	1

La Comisión de Uso de Suelo **resolvió:** asumir la iniciativa legislativa del PUAE ILALO NEFOL, y enviar el proyecto de ordenanza a la Secretaria General del concejo Metropolitano para la respectiva revisión de requisitos formales.



Cuarto punto del orden del día: Informe del presidente de la Comisión de Uso de Suelo.

Concejal René Bedón: Muchas gracias, había pedido que se me concedan unos minutos para que se me permita informar sobre la inspección que hicimos en el sector de Sisapungo, habíamos fijado, que vinieron a exponer los habitantes de Sisapungo y habíamos quedado en hacer una inspección en el lugar. Efectivamente nos trasladamos al lugar con la mayoría de los asesores de los señores concejales y mi presencia. Entonces recibimos las observaciones tanto de la parte de los moradores de Sisapungo que quieren que se abra, que se autorice el trazado vial directamente a través de una servidumbre de caminos, según ellos dicen directamente hacia la Ruta Viva, y por otro lado la otra posición que son a quienes se les afectaría, piden que se forme un anillo vial en el sector de La Cerámica. Fue una inspección bastante conflictiva, bastante complicada, tuvimos que tener la presencia de los agentes metropolitanos que nos apoyaron porque había una posición marcadamente contrapuesta, estuvo también el señor gerente de la Empresa de Agua Potable, en la cual, el manifestó que no es posible dar alcantarillado ni agua potable mientras no se solucione el problema, entonces se trasladó un poco la posibilidad de que entre los propios moradores solucionen el conflicto. En todo caso se les informó también a todos los interesados en el asunto que esto habría ya pasado por la Comisión de Uso de Suelo y en principio se había aprobado el trazado vial directamente, había pasado a Concejo, en Concejo había regresado a Comisión y en comisión habían decidido autorizar el trazado vial, pero con el anillo La Cerámica y con esa aprobación en segundo debate de la comisión había regresado a la Administración Zonal en donde se encuentra en este momento, entonces yo manifesté a nombre de la comisión que no está en el seno de la comisión el problema sino que tienen que trasladarse a la Administración Zonal, para que ahí determinen técnicamente que pasó con la resolución que se dio. En todo caso yo les dejé bien claro que esa no es una resolución que tomó la Comisión de Uso de suelo actual, sino que es una decisión que ya había sido tomada, pero que en este momento está ejecutándose.

Esas fueron las actuaciones que realicé en esa diligencia y del cual va a haber un acta de todas las cuestiones que se había realizado. Listo, con ese informe pasemos al siguiente punto del orden del día.

Siendo las 12h10 sale de la sala el concejal Mario Granda



Quinto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del proyecto de Ordenanza Metropolitana reformativa del título V, que corresponde a las normas para la nomenclatura el Distrito Metropolitano, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo, propuesta por la concejala Andrea Hidalgo.

Para este punto se registra la presencia de la concejala Andrea Hidalgo, proponente del proyecto de ordenanza.

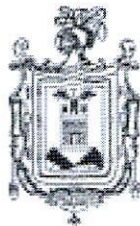
La señora Lilia Rodríguez, representante de CEPAM y acreditada a silla vacía expresó su punto de vista positivo, respecto a empezar a denominar a las calles de la ciudad con nombres de mujeres que han tenido una gran importancia en la historia del país.

El presidente de la comisión concejal Rene Bedón, mocionó que se apruebe el dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de Ordenanza y somete a votación dicha moción, la cual queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Mario Granda			1		
Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

El presidente de la comisión, concejal René Bedón sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión siendo las 12h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	



Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales		1
TOTAL	3	2

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, el Vicepresidente de la Comisión y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO

Abg. Eduardo Del Pozo
VICEPRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO

Abg. Damaris Oriz Pasuy
SECRETARIA GENERAL
DEL CONCEJO (E)

REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales		1
TOTAL		2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2019-12-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2019-12-23	



Razón: Siento por tal, que el Acta Resolutiva de la Sesión Nro. 019 – Ordinaria, de la Comisión de Uso de Suelo, fue aprobada en Sesión Nro. 031 - Ordinaria, el 02 de marzo de 2020, cuyo contenido responde a lo actuado en Sesión Nro. 019 – Ordinaria.

Adicionalmente, se comunica para los fines legales pertinentes que las firmas de este documento se encuentran en proceso.

Atentamente,

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito